



EXTERNALIZACIÓN

GESTIÓN
INTEGRAL

INTERNACIONAL

LICITACIÓN
PÚBLICA

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO 04/18 DE
RENOVACIÓN DEL RAMAL DE ABASTECIMIENTO OJÓS-
RICOTE REVERSIBLE (MU/VARIOS).MURCIA**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	17 de diciembre de 2020
Licitación	OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO 04/18 DE RENOVACIÓN DEL RAMAL DE ABASTECIMIENTO OJÓS- RICOTE REVERSIBLE (MU/VARIOS).MURCIA
Presupuesto de Licitación	1.088.371,67 EUR.
Entidad Contratante	Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla
Fecha de Presentación	18/01/2021
Clasificación	E-1-4

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Estos criterios se evaluarán en base a una PROPUESTA TÉCNICA a presentar por los licitadores. La extensión de la documentación a presentar (excluidos separadores, portadillas, certificados de buena ejecución), no podrá exceder de 50 páginas, y se ajustará a los siguientes contenidos:

- Valor técnico de la oferta. Consistirá en una memoria justificativa y explicativa de la propuesta. Incluirá una descripción del proceso constructivo propuesto, particularizando para la obra en cuestión y el análisis de todo tipo de condicionantes que pudieran afectar al desarrollo de las obras (administrativos, medioambientales, explotación...). Así mismo, se deberá justificar en este apartado los medios con los que el contratista tiene previsto la ejecución de las distintas unidades de obra.

- Programación de los trabajos. La programación propuesta deberá ser coherente con el procedimiento constructivo descrito, con los condicionantes detectados, con los medios propuestos y con el plazo de ejecución reseñado en el Apartado 22.2. del presente documento.

- Propuesta de actuaciones medioambientales. Se expondrá el procedimiento para cumplir con las especificaciones técnicas mínimas de carácter medioambiental fijadas en el PPT del proyecto. El licitar podrá proponer medidas de gestión medioambiental adicionales, exponiendo el procedimiento para llevarlas a cabo en la obra en cuestión

- Suministros, equipos y productos ofertados. Se deberán definir, de manera concreta, los proveedores previstos y el origen de los principales materiales que han de aportarse a la obra, tales como tuberías, válvulas y accesorios, calderería, equipos eléctricos y electromecánicos, prefabricados de hormigón y productos de impermeabilización para juntas y paramentos. Se incluirán cuadros comparativos con las características de los equipos y productos ofertados, de manera que se pueda comprobar el cumplimiento de las especificaciones de proyecto. En el caso de que, para una misma unidad de obra, la oferta incluya más de un modelo de equipo, la dirección de obra podrá elegir el que considere más adecuado, siempre que se cumplan las prescripciones técnicas del proyecto. En caso de que en la oferta del licitador que resulte adjudicatario se incluyeran equipos o suministros cuyo grado de cumplimiento no hubiera podido ser comprobado durante la calificación técnica,

el contratista estará obligado a ejecutar la obra con materiales y equipos que cumplan con las prescripciones técnicas del proyecto

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.800 €
Bonificación por Éxito	2.800 €

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

17 de diciembre de 2020



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE